

Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 052/2025 ACTA N° 05/2025

VISTO: La realización del 50 Torneo Internacional abierto de Artes Marciales que se realizará el 16 de febrero en el Polideportivo.

RESULTANDO: Que la Escuela Uruguaya de Karate Jitsu representará a Uruguay en el mismo y que además este Torneo es apoyado por la Dirección de Deportes y el Municipio.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 05 de fecha 06 de febrero de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL "50 TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE ARTES MARCIALES" ORGANIZADO POR LA ASAM - ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE ARTES MARCIALES QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 16 DE FEBRERO EN EL POLIDEPORTIVO DE CIUDAD DE LA COSTA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misiríán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA